

# CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
I. COMPROMISOS Y RESULTADOS DEL GRUPO CONSULTIVO.....	2
A. Objetivos y Prioridades de la Declaración de Estocolmo.....	2
B. Estimaciones de Cooperación y Gestión de Recursos....	2
C. Avances en los Principios y Objetivos de la Declaración de Estocolmo.....	6
1. Vulnerabilidad Ecológica y Social.....	6
2. Transparencia y Gobernabilidad.....	11
3. Democracia y Gobernabilidad.....	12
4. Promoción del Respeto de los Derechos Humanos.....	13
5. Acciones y Mecanismos de Coordinación con los Cooperantes.....	14
6. Esfuerzos para Reducir la Carga de la Deuda Externa.....	15
II. AVANCES A NIVEL SECTORIAL.....	17
A. SECTORES SOCIALES.....	17
1. Educación.....	17
2. Cultura.....	18
3. Salud .....	18
4. Vivienda y Asentamiento Humanos .....	19
B. SECTORES PRODUCTIVOS.....	22
1. Agropecuario.....	22
2. Forestal.....	24
3. Industria Manufacturera.....	24
4. Micro, Pequeña y Mediana Empresa.....	25
5. Minería.....	26
6. Turismo.....	26
7. Sector Financiero.....	27
C. INFRAESTRUCTURA.....	29
1. Red Vial.....	29
2. Puertos.....	31
3. Aeropuertos.....	31
4. Agua y Saneamiento.....	32
5. Energía.....	33
6. Telecomunicaciones.....	34
III. TEMAS MACROECONOMICOS Y REFORMAS ESTRUCTURALES.....	36
IV. OBSTÁCULOS, DESAFIO Y CORRECTIVOS EN LA EJECUCIÓN... ..	39

## INTRODUCCION

Honduras ha logrado superar en gran medida las tareas impuestas por la emergencia económica y social que provocó el paso del huracán y tormenta tropical Mitch. En la etapa actual, el país avanza con paso firme en la reposición de las pérdidas ocasionadas por dicho fenómeno, a través de acciones de reconstrucción en cada uno de los sectores afectados, al mismo tiempo que se establecen las bases para la transformación nacional, como elemento estratégico que permitirá disminuir la vulnerabilidad ecológica, económica y social, frente a futuros desastres.

En cada una de las fases de este proceso se ha contado con el concurso de tres pilares fundamentales: i) la participación decidida de las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos locales, la empresa privada y las organizaciones no gubernamentales; ii) el apoyo solidario de la cooperación internacional, a través de pueblos y países amigos, así como de agencias y organismos internacionales; y iii) la firme voluntad del Gobierno de la República en redoblar sus esfuerzos para organizar, coordinar, facilitar y ejecutar las múltiples acciones requeridas a nivel nacional.

En este informe sobre los avances en el proceso de reconstrucción y transformación nacional, se ha efectuado una evaluación en cada uno de los sectores que integran el PMRTN, teniendo presente las prioridades, principios y objetivos, definidos en la reunión del Grupo Consultivo de Cooperantes, de Estocolmo Suecia; y que implican responsabilidades compartidas para los donantes y países receptores. Estos principios y objetivos son los siguientes:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social.
- Reconstruir y transformar sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad.
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización, con la activa participación de la sociedad civil.
- Promover el respeto de los derechos humanos como objetivo permanente. Promover la igualdad de género, los derechos de la niñez, etnias y otras minorías
- Coordinar los esfuerzos de los donantes, en base a las prioridades de los países receptores.
- Intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la región centroamericana.

En lo que respecta al proceso de reconstrucción y transformación de Honduras, se cuenta con logros significativos en el marco de los principios y objetivos antes mencionados, así como en los diversos sectores que integran el PMRTN; sin embargo, se reconoce que la magnitud de los daños y los retos hacia el futuro requerirán de acciones sostenidas durante varios años.

## **I. COMPROMISOS Y RESULTADOS DEL GRUPO CONSULTIVO**

### **A. Objetivos y Prioridades de la Declaración de Estocolmo**

En la Declaración de Estocolmo, surgida de la reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación de Centroamérica en Estocolmo, Suecia, se plantea la decisión de los gobiernos de la región y de la comunidad internacional de cooperantes de compartir la responsabilidad para lograr la reconstrucción y la transformación de los países afectados por el huracán Mitch, constituyendo ésta una asociación de largo plazo, guiada por las prioridades definidas por los países centroamericanos y basada en los siguientes principios y objetivos:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la región.
- Reconstruir y transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad.
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización, con la activa participación de la sociedad civil.
- Promover el respeto de los derechos humanos como un objetivo permanente, que incluye la igualdad de género, los derechos de la niñez, etnias y otras minorías.
- Coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores.
- Intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa.

En lo que a Honduras corresponde, se han realizado importantes esfuerzos en cada uno de los principios y objetivos antes señalados, tanto antes como después de la reunión de Estocolmo; ya que los mismos resultan congruentes con la filosofía y el contenido del Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN).

### **B. Estimaciones de Cooperación y Gestión de Recursos**

En el marco del Grupo Consultivo de Estocolmo, las delegaciones de los países que asistieron, así como organismos internacionales de crédito dieron indicaciones de apoyo, consistentes en estimados de cooperación financiera que podrían estar a disposición del país en el marco de la cooperación para la ejecución del PMRTN. Si bien las cifras han sido compiladas de los reportes informales provistos por cada delegación en la cita de Estocolmo, no deben interpretarse como compromisos precisos, ya que en algunos casos las cifras son estimados que pueden estar sujetos a aprobación parlamentaria.

En el caso de Honduras, el monto estimado asciende a US\$ 2,763.4 millones, en lo que se incluyen, además de los recursos nuevos, la cooperación proporcionada durante la emergencia (US\$97.3 millones) y los fondos reprogramados de cooperación asignada antes de noviembre de 1998 (US\$285.9 millones).

**ESTIMACIÓN DE COOPERACIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DE ESTOCOLMO**  
(Millones de US\$)

Fuentes	Emergencia/ Ayuda Humanitaria	Reconstrucción y Transformación		Balance de Pagos y Alivio de Deuda	Ayuda No Especificada	Total
		Reprog.	Nuevos			
Bilaterales	11.6	93.9	474.2	111.4	387.3	1,078.4
Multilaterales	85.7	192.0	1,137.3	270.0	0.0	1,685.0
<b>Total</b>	<b>97.3</b>	<b>285.9</b>	<b>1,611.5</b>	<b>381.4</b>	<b>387.3</b>	<b>2,763.4</b>

Fuente: BID, en base a las declaraciones de los cooperantes en el Grupo Consultivo de Estocolmo.

Para concretizar dicha cooperación, el Gobierno a través de las Secretarías, Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO), de Finanzas (SEFIN), y de Relaciones Exteriores, ha realizado intensas gestiones logrando que a la fecha se haya suscrito o esté en avanzada negociación una cooperación estimada de US\$ 1,380.0 millones, sin considerar la ayuda recibida durante la emergencia, en forma de fondos no reembolsables y préstamos concesionales. El monto anterior se compone de US\$ 494.5 millones de cooperación no reembolsable; y US\$ 885.5 millones de financiamiento reembolsable (monto contratado y reorientado US\$ 565.5 millones, en negociación US\$ 320.0 millones).

**GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA RECONSTRUCCIÓN, POR SECTOR**  
En millones de US\$

Sectores	No Reembolsable		Reembolsable	
	Monto	%	Monto	%
Acciones Focalizadas a la Pobreza	67.0	13.6	255.0	29
Educación	5.7	1.2	1.7	0.1
Salud y Nutrición	13.7	2.8	61.0	6.8
Vivienda	37.2	7.5	16.9	1.9
Agropecuario	67.8	13.7	57.3	6.4
Forestal	3.4	0.7	7.0	0.7
Red Vial	100.3	20.3	28.2	3.1
Agua y Saneamiento	77.6	15.7	49.9	6.0
Energía	0.0	0.0	19.0	2.1
Ambiente	3.2	0.6	0	0
Gestión de Riesgos	5.7	1.1	20.0	2.3
Fortalecimiento Sociedad Civil	5.4	1.1	0	0
Apoyo al Fondo de Fideicomiso	71.9	14.6	0.0	0.0
Apoyo a Balanza de Pagos	0.0	0.0	265.5	29.9
Asistencia Diversa <sup>1</sup>	35.6	7.1	104	11.7
<b>Total</b>	<b>494.5</b>	<b>100.0</b>	<b>885.5</b>	<b>100</b>

<sup>1</sup>Incluye, entre otros, fondos reorientados al proceso de reconstrucción.

Fuente: UNAT, con base en datos de SETCO y Secretaría de Finanzas.

Como parte de la cooperación no reembolsable, destacan los aportes de Noruega, Holanda, España, Italia, Reino Unido, Austria, Canadá, Suecia y Suiza al Fondo de Fideicomiso Administrado por el Banco Mundial, establecido a raíz del paso del huracán y tormenta tropical Mitch y destinado a la cancelación del servicio de la deuda, estos aportes alcanzan la suma de US\$ 71.9 millones, de los que a la fecha se han

realizado pagos por un total de US\$ 61.0 millones, al Banco Mundial (BM), al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Banco Centroamericano de Integración Económica.

La gestión de recursos ha logrado concretizar aproximadamente el 50% del total ofrecido. De esta manera se reafirma el espíritu de cooperación de la comunidad internacional, pero también se pone a prueba la capacidad del país de poder convertir dicha cooperación en acciones concretas en apoyo a los sectores sociales y productivos. Sin embargo, es necesario tener presente que la cooperación no vendrá de una sola vez, aún en el caso de la que ya ha sido suscrita.

En cuanto a la cooperación no reembolsable si bien no se cuenta con una programación de desembolsos, la duración de los proyectos cubre plazos que van desde 1999 hasta el año 2003; lo que da una idea del lapso en el que se tendrán disponibles estos recursos.

### Cooperación No Reembolsable

Hasta el mes de agosto del presente año, se ha formalizado la cooperación por US\$ 494.5 millones, cifra a la que se suman US\$ 82.1 millones de la fase de emergencia totalizando US\$ 576.6 millones. Esta cooperación se ha dirigido principalmente a los siguientes sectores: red vial, especialmente la rehabilitación de puentes (20.3%), agua y saneamiento (15.7%), apoyo al servicio de la deuda (14.6%), sector agropecuario (13.7%) especialmente ayudas provenientes del programa PL-480 del USAID, y acciones focalizadas a la pobreza con 13.6% de los recursos.

#### COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE Enero-Agosto de 1999

Fuente	Proyectos	Monto Millones de US\$	%
<b><u>Organismos Internacionales</u></b>			
PNUD	8	3.9	0.8
FAO	3	1.1	0.2
Visión Mundial	1	0.5	0.1
<b>SubTotal</b>	<b>12</b>	<b>5.5</b>	<b>1.1</b>
<b><u>Gobiernos Amigos</u></b>			
Estados Unidos	18	273.7	55.3
Suecia	11	58.3	11.8
Japón	7	29.6	6.0
España	4	4.3	0.9
Finlandia	1	2.4	0.5
Holanda	2	1.4	0.3
República de China	1	3.0	0.6
Suiza	3	1.6	0.3
Alemania	8	40.4	8.2
Francia	-	2.4	0.5
<b>SubTotal</b>	<b>55</b>	<b>417.1</b>	<b>84.4</b>
<b>Apoyo al Fondo de Fidercomiso</b>		<b>71.9</b>	<b>14.5</b>
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>494.5</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UNAT, con base en datos de la SETCO y la Secretaría de Finanzas.

Adicionalmente, se realizan gestiones adicionales de una cartera de 38 proyectos por un monto de US\$ 54.3 millones, distribuidos entre los siguientes: Japón, Bélgica, Suecia, la Unión Europea, PNUD, OEA, y el Gran Ducado de Luxemburgo. Esto abarca proyectos destinados a agua y saneamiento, salud, infraestructura, obras hídricas e información geográfica. Adicionalmente, están en proceso de negociación US\$ 18.9 millones con Kredistanstal Fur Wiederaufbau (KfW) de Alemania. Asimismo, está pendiente la formalización de US\$ 124.0 millones con el USAID como parte de una donación de US\$ 291.0 millones.

Asimismo, se han llevado a cabo reuniones con Misiones de diálogo de fuentes bilaterales, con Japón, Suecia, Unión Europea, Francia, USAID, Alemania y ONG's lográndose acuerdos para programas y proyectos. Por otro lado, se han llevado a cabo gestiones de asistencia técnica en las áreas de salud, agropecuaria, energía y medio ambiente, esperándose la respuesta de 11 expertos en los temas en cuestión.

Merecen mención especial las acciones de apoyo al Programa de Autoconstrucción de Viviendas en el país, con aproximadamente 39 organizaciones internacionales y nacionales cooperantes. Como resultado de lo anterior, se ha gestionado la construcción de 38,169 viviendas en 240 proyectos, con una población beneficiada de 209,134 personas, como se detalla en la sección de Vivienda y Asentamientos Humanos de este documento.

### **Financiamiento Contratado y Gestionado**

Como parte de la gestión de recursos externos en forma de financiamiento reembolsable destacan los siguientes aspectos:

- a) Negociación de Préstamos por US\$ 885.5 millones, que comprenden:
  - Recursos contratados y reorientados por US\$ 565.5 millones
  - Recursos en proceso de negociación por US\$ 320.0 millones
- b) El financiamiento proviene principalmente de la Asociación Internacional de Fomento, del Banco Interamericano de Desarrollo y de España, los cuales en conjunto aportan aproximadamente US\$ 710.0 millones, equivalentes al 80% del total.
- c) Las diferentes negociaciones se han conducido en apego a la estrategia de endeudamiento externo contenida en el Decreto Ley 111-90 (Ley de Crédito Público), Decreto Ejecutivo 19-93 (creación de la Comisión Nacional de Crédito Público) y del Decreto Ejecutivo PCM-018-96; permitiendo la contratación de los recursos en condiciones concesionales.
- d) De noviembre de 1998 a julio de 1999 se han desembolsado aproximadamente US\$ 157.6 millones. Quedando la diferencia para desembolsarse en un período de 3 a 5 años de acuerdo a la ejecución de los proyectos.

- e) Las unidades ejecutoras responsables de los proyectos comprenden, principalmente:
- Las Secretarías de: Salud; Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI); Agricultura y Ganadería (SAG) y Secretaría de Finanzas;
  - Entidades Descentralizadas y Desconcentradas como: el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS); el Programa de Asignación Familiar (PRAF); la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE); el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), y las Municipalidades de Tegucigalpa y de San Pedro Sula.

**FINANCIAMIENTO CONTRATADO, REORIENTADO O EN NEGOCIACIÓN**  
En millones de Dólares

Fuente/Estado	Monto
1. Asociación de Fomento Internacional	296.7
2. Banco Interamericano de Desarrollo	304.8
3. Fondo Monetario Internacional	65.5
4. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	22.2
5. Fondo Organización de Países Exportadores de Petróleo	10.0
6. España	86.3
7. China	26.0
8. Kuwait	20.0
9. República de Corea	6.0
10. Italia	31.0
11. Otros	17.0
<b>TOTAL</b>	<b>885.5</b>

Fuente. Secretaría de Finanzas

## **C. Avances en los Principios y Objetivos de la Declaración de Estocolmo**

### **1. Vulnerabilidad Social y Ecológica**

Para superar las condiciones de vulnerabilidad social, así como para potenciar las oportunidades de los pobres, se ha considerado en el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional, el combate a la pobreza y la promoción del desarrollo humano integral como dos elementos torales que de manera complementaria coadyuvarán en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En este contexto, y a través de la participación de las comunidades, municipalidades, Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDs) y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), y de las acciones que realizan las instituciones gubernamentales hacia grupos focalizados, se han logrado avances significativos en programas de alivio y de reducción de la pobreza y de programas orientados a mejorar el acceso de la población a servicios sociales básicos, tales como salud, educación, agua potable y saneamiento.

## Programas de Alivio a la Pobreza

En base a criterios de focalización en los estratos más pobres y en las zonas más afectadas por el desastre natural, el Gobierno de la República ha fortalecido los programas de transferencias de ingresos, a través del Programa de Asignación Familiar (PRAF) y del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), a la población de menores ingresos y, principalmente a la que resultó más perjudicada por los efectos del huracán y tormenta tropical Mitch que azotó al país a finales de 1998.

A través del PRAF, con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Gobierno de la República de China, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y fondos nacionales, se ha atendido a 225,670 personas, con una inversión de L. 47.6 millones (US\$ 3.3 millones) en 11 departamentos del país. De este total, más del 50% corresponde a nuevas asignaciones para beneficiar a las familias afectadas por el desastre natural.

### SUB-PROGRAMA Y PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GOBIERNO DE HONDURAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ASIGNACIÓN FAMILIAR, DE ENERO A JUNIO DE 1999

Miles de Lempiras

Sub-Programa/Proyectos	Total de Beneficiarios	Inversión Ejecutada		Total General
		Reconstrucción	Ciclo Normal	
Bono Escolar de primero a tercer grado	38,840	4,903	923	5,826
Bono Escolar Ampliado al cuarto grado	19,675	2,574	377	2,951
Bono Materno Infantil	50,493	8,809	897	9,706
Bono Nutricional	24,784	998	3,959	4,957
Tercera Edad	11,167	673	1,550	2,233
Bolsón Escolar	69,495	2,249	2,214	4,463
Sub-Programa Di-Mujer	11,216	5,499	12,004	17,503
<b>Total</b>	<b>225,670</b>	<b>25,705</b>	<b>21,924</b>	<b>47,639</b>

Fuente: Programa de Asignación Familiar. Julio 1999

Asimismo, a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) se han ejecutado cerca de 2,500 proyectos, con una cobertura del 83% de los municipios del país, y con una inversión total de L.514.3 millones, con el fin de mejorar el acceso de la población más afectada por el huracán, a los servicios básicos, en las áreas de educación, salud, agua y saneamiento, así como pequeñas obras de infraestructura social (caminos vecinales, puentes, parques, casas comunales, etc. Ver Anexo 2). Para ello se cuenta con diversas fuentes de apoyo especialmente, del Banco Mundial, la Agencia de Cooperación Alemana (KFW), la Cooperación Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y una contraparte nacional equivalente al 10 % de los fondos. Además, el FHIS continúa con el desarrollo de sus operaciones normales, tal como se habían programado antes del desastre natural.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
**PROYECTOS EN EJECUCIÓN, A TRAVÉS DEL FHIS**  
 Enero a Julio de 1999

Area/Sector	No. de Proyectos	Montos (Miles de Lempiras)	
		Contratado	Desembolsado
Asistencia Social	125	52,144	43,244
Agua y Alcantarillado	457	101,463	78,150
Educación	859	242,180	183,924
Salud	42	11,551	12,356
Medio Ambiente	31	23,161	187,721
Municipal	955	249,104	431
Otros	5	570	8,427
<b>Sub-Total</b>	<b>2474</b>	<b>680,172</b>	<b>514,253</b>
UGE, Agua y Alcantarillado	118	38,623	37,723
<b>Total</b>	<b>2,592</b>	<b>718,795</b>	<b>551,976</b>

Nota: Incluye solamente los proyectos que responden a necesidades de emergencia , rehabilitación y reconstrucción.  
 Fuente: Fondo Hondureño de Inversión Social. Agosto de 1999

Como resultado de la ejecución de estos proyectos, se ha logrado la puesta en funcionamiento de 83 centros de salud que resultaron con algún daño en su infraestructura física provocado por el Mitch, y se rehabilitaron 747 centros escolares localizados en las zonas afectadas. Con el desarrollo de estas acciones se contribuyó en gran medida a evitar el brote de epidemias y a garantizar la atención de los servicios de salud en zonas de riesgo. Asimismo, se hizo posible iniciar el año escolar de 1999, en condiciones adecuadas en casi todo el territorio nacional.

### **Programas de Reducción de la Pobreza**

El Gobierno está impulsando una serie de acciones con el propósito de contribuir a mejorar el nivel de vida de la población rural en condiciones de pobreza. En este sentido, se continúan ejecutando diversos proyectos, dirigidos a: mejorar la disponibilidad de alimentos, generar empleos, fortalecer la organización comunitaria, diversificar la producción, rehabilitar los sistemas de producción agrícola, modernizar el registro de la propiedad y mejorar el acceso a los recursos productivos, así como promover el manejo sostenible de los recursos naturales.

Para tales propósitos se mantienen en ejecución varios proyectos de desarrollo rural, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con una inversión de aproximadamente 1,608 millones de Lempiras. Estos proyectos, en su mayoría, están localizados en las regiones más deprimidas del país y le dan prioridad a pequeños y medianos productores y, en general, a familias pobres del área rural.

Por otra parte, a través del Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI) se tienen en funcionamiento el Programa de Apoyo a la Seguridad

Alimentaria (FINSA-UE), mediante el cual se han aprobado 650 créditos por un monto de 16.3 millones de Lempiras, y el Programa de Crédito y Asistencia Técnica a las Microempresas Rurales (PROCATMER), mismo que funciona con una cartera de 106.0 millones de lempiras.

### **Acceso a Servicios Sociales Básicos**

Se continúan impulsando proyectos dirigidos a mejorar el acceso de servicios de salud a la población pobre, para lo cual se ha trabajado en el restablecimiento de 100 unidades prestadoras de servicios (83 centros de salud, 15 hospitales y 2 clínicas) que fueron dañadas por el Mitch, lo que ha significado una inversión de 9.3 millones de Lempiras.

Complementariamente, y a través del Programa Abastecimiento de Agua en el Sector Rural de la Secretaría de Salud, se atendieron 483 soluciones en infraestructura para servicios de agua (acueductos y pozos), con una inversión de 25.0 millones de Lempiras; además, se construyeron 2,160 letrinas y se brindó capacitación para el mantenimiento de otras 20,000.

De igual manera, con el propósito de atender las deficiencias de los grupos de población rezagados del sistema educativo, se trabaja en proyectos como: a) Educación para Todos (EDUCATODOS), el que tiene como propósito alfabetizar a cerca de 100,000 personas que residen en el área rural durante 1999, a través de la participación de ONGs y municipalidades; y b) el Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), el que tiene la finalidad de desarrollar un modelo de autogestión escolar en las comunidades rurales, habiendo organizado hasta la fecha unas 266 Asociaciones Educativas Comunitarias (AECOs), responsables de administrar el funcionamiento de las escuelas.

### **Vulnerabilidad Ecológica y Gestión de Riesgos**

Conscientes del alto grado de vulnerabilidad que afecta a la región centroamericana y muy especialmente a Honduras, así como del renovado compromiso de entregar a las futuras generaciones un rico patrimonio natural, que permita un crecimiento sostenido con equidad y justicia social; el Gobierno de la República, ha ejecutado acciones de protección de los recursos naturales y del ambiente y avanza en la integración de un Sistema Nacional de Emergencias que permita enfrentar con menos vulnerabilidad los fenómenos naturales que afectan recurrentemente a la región.

Entre los principales avances cabe destacar:

- Limpieza y Canalización del Río Choluteca en su recorrido por Tegucigalpa, obra que está siendo ejecutada con fondos del Banco Mundial, procedentes de la reprogramación de algunos proyectos, tales como el Proyecto de Desarrollo Ambiental de Honduras (PRODESAMH).

- Continuación del apoyo para la ejecución de 39 proyectos en las áreas de manejo sostenible de los recursos naturales; consolidación del Sistema Nacional de Areas Protegidas y Conservación de Biodiversidad y Control de Contaminación Ambiental. Un total de 28 de estos proyectos cuentan con el apoyo del Fondo del Medio Ambiente "Honduras - Canadá", por un monto de L.90.6 millones, de los cuales han sido desembolsados a julio de 1999 un total de L.63.3 millones.
- En cooperación con la Comisión Ejecutiva del Valle de Sula y con el apoyo financiero del Banco Mundial se ha iniciado la ejecución del proyecto "Obras de Drenaje y Control de Inundaciones en el Valle de Sula", que consiste principalmente en la reconstrucción y reparación de bordos, construcción de bordos nuevos, mejoramiento de canales y obras de drenaje, por un monto de L.53.4 millones.
- Para proteger el principal recurso natural con el que cuenta el país, como es el recurso forestal, durante el presente año el Gobierno de la República a través de la Administración Forestal del Estado (AFE-COHDEFOR) ejecutó un Plan Operativo de Protección Contra Incendios con cobertura nacional, logrando una reducción de 40% en el número de incendios forestales en relación al mismo período de 1998.
- Asimismo, se ha preparado un primer borrador del Código Forestal Unico contentivo de la nueva estructura para la Administración Forestal del Estado, el que actualmente se encuentra en proceso de discusión y aprobación.
- Se cuenta con una propuesta para una nueva estructura institucional para la prevención y atención de contingencias. La nueva regionalización tiene como centros de operación: Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba, Tegucigalpa, Choluteca y Comayagua. Se pretende contar con un esquema descentralizado, a través del apoyo logístico y el desarrollo de capacidades de comités y comisiones regionales, departamentales, municipales y locales conformados por alcaldes, patronatos, organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, iglesias, ONGs, bomberos, empresa privada, policía y fuerzas armadas.
- La COPECO, en estrecha coordinación con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y con el apoyo financiero de organismos internacionales, ha dado inicio a un Programa de Capacitación en Contingencias, el cual, en una primera etapa ha formado 200 capacitadores entre miembros de la Policía Nacional, el Ejército, Secretarías de Salud, Educación y ONGs; y en una segunda etapa ha capacitado 2,000 personas de 16 cabeceras departamentales del país, entre alcaldes, regidores y fuerzas vivas.
- Se tienen avances significativos en la constitución de un Sistema Nacional de Emergencias, a través del cual se busca coordinar la atención de emergencias y

evitar la descoordinación interinstitucional y duplicidad de esfuerzos que se puso de manifiesto con el paso del huracán Mitch.

## 2. Transparencia y Gobernabilidad

Después de la Reunión de Grupo Consultivo en Estocolmo, se ha continuado afinando la propuesta de Honduras para constituir un Centro de Control de Proyectos, a través del cual se garantice a la sociedad hondureña y a la comunidad internacional la utilización eficiente y transparente de los recursos destinados a la reconstrucción y la transformación nacional. Para ello se contemplan los siguientes aspectos:

- **Fortalecimiento de la Contraloría General de la República.** En mayo pasado, la Contraloría General de la República (CGR) contrató, mediante concurso, a tres compañías internacionales para apoyar las auditorías financieras de proyectos de reconstrucción financiados con recursos externos. En virtud de la cantidad de proyectos de la reconstrucción, la CGR ha decidido realizar las auditorías tomando una muestra del universo de proyectos prioritarios a ejecutarse. Asimismo, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEF) participará en la coordinación de los entes contralores en la supervisión de los recursos para la reconstrucción.
- **Selección de Proyectos Prioritarios dentro del Marco del PMRTN.** Tomando en cuenta los resultados obtenidos en el Grupo Consultivo, el Gobierno de Honduras procedió a hacer una priorización de los proyectos presentados en esa cita, con el fin de enmarcarlos dentro de los montos de ayuda anunciada por los cooperantes y tomando como criterios básicos el grado de urgencia y los resultados esperados en materia de beneficios sociales y económicos. Tal como se estipula en la Ley de Facilitación Administrativa para la Reconstrucción Nacional, el Gabinete Especial de la Reconstrucción será quien certifique que los proyectos sean altamente prioritarios.
- **Comisión Técnica de Adjudicaciones y el Proceso de Licitación.** Por medio del BID, se contrató una consultoría internacional para apoyar la gestión de contrataciones en la ejecución de proyectos del PMRTN. La consultoría dejará elaborado un Sistema de Licitación Típica adecuado a las leyes hondureñas. Por su parte, la Dirección de Probidad Administrativa, entidad que conforma la Comisión Técnica de Adjudicación se encuentra también coordinando actividades de capacitación con el BID en materia de procesos de contratación del Estado.
- **Creación de una Inspectoría General de Proyectos (IGP).** La Inspectoría General de Proyectos (IGP), conforme a lo establecido en el PMRTN, estará integrado por:
  - Una Comisión Técnica Nacional; y
  - Una Firma Internacional

La IGP apoyará al Gabinete Especial de la Reconstrucción en sus necesidades de controles de proyectos y programas. En ese sentido, la IGP se ocupará de los siguientes aspectos: 1) control de calidad, 2) control de recursos y 3) garantizar la transparencia. Adicionalmente, la IGP se encargará de lograr la adecuada asistencia técnica en apoyo a la gestión de proyectos. Es importante señalar que las funciones de la IGP son distintas a las de la Contraloría General de la República.

- **Monitoreo Social en un Contexto de Gobernabilidad.** En forma complementaria, y dentro de un contexto de gobernabilidad, el Gobierno ha apoyado iniciativas de monitoreo social que han surgido de la sociedad civil, a través de acciones directas o proporcionando apoyo en las siguientes áreas:
  - **Comisión de Participación de la Sociedad Civil.** Por iniciativa del Gobierno de Honduras y en claro apoyo a la participación activa de la sociedad civil en la implementación y monitoreo del PMRTN, existe ya una propuesta para la creación, vía Acuerdo Ejecutivo, de una Comisión de Participación de la Sociedad Civil.
  - **Proyecto del Comisionado de los Derechos Humanos y el Gobierno de Dinamarca.** El Comisionado ha ahondado en la investigación y seguimiento del informe preliminar de auditoría social publicado en marzo de 1999. Se espera el resultado del informe final en la última semana de septiembre de 1999, a través del cual se proporcionen nuevos elementos que permitan calificar de manera objetiva las modalidades, obstáculos y correctivos implementados en la ejecución de proyectos, por parte de entidades públicas y organizaciones no gubernamentales.

### **3. Democracia, Derechos Humanos y Gobernabilidad**

Como una demostración de los esfuerzos del Gobierno orientados a afianzar la democracia, como pilar fundamental de nuestro sistema político, por primera vez se ha nombrado a un ciudadano civil en el cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional.

En materia de descentralización de funciones y facultades gubernamentales, a fin de contar con un Estado eficiente y eficaz, se han realizado avances importantes, principalmente en las áreas de educación y salud, en la desconcentración de procesos operativos; así como a través de la ejecución de proyectos con amplia participación comunitaria como PROHECO y otras áreas de la actividad gubernamental. De igual manera, se avanza en la conformación de un esquema descentralizado de prevención, mitigación y manejo de desastres.

A través de la Oficina de Descentralización del Ministerio de Gobernación se han suscrito convenios para descentralizar los servicios de capacitación municipal con organizaciones y entidades no gubernamentales, como la Asociación de

Organizaciones no Gubernamentales (ASONOG), Fundación Ebert, el Proyecto de Desarrollo de Occidente (PRODERO) y el Proyecto de Desarrollo de Olancho (PROLOANCHO); y se ha dado apoyo a la realización de eventos de concertación con ONGs y organismos internacionales, con el fin de preparar el Plan de Desarrollo Municipal y un Modelo Integral Municipal.

Con el fin de promover una amplia participación de la sociedad civil en la ejecución de acciones y proyectos de reconstrucción y transformación, se apoyan las acciones que realiza el FONAC, en áreas como la organización de Foros de Concertación Municipales y la elaboración de un plan de trabajo para la consulta nacional en referencia al Plan de Reforma Educativa. Asimismo, se suscribió una Declaración Conjunta entre la Presidencia de la República y el Foro Ciudadano; y se ha emitido un Decreto Ejecutivo para la creación de una Comisión de Participación de la Sociedad Civil, para apoyar al Gabinete Especial de Reconstrucción Nacional en varios temas derivados de la implementación del PMRTN.

#### **4. Derechos Humanos, Genero, Niñez y Etnias**

Otro tema fundamental para garantizar la gobernabilidad democrática lo constituye el respeto a los derechos y la seguridad ciudadana. En ese sentido, se han realizado esfuerzos que se concretizan en la estructuración y consolidación de la Policía Nacional bajo una sola dirección; así como en la creación y funcionamiento de 18 Jefaturas Departamentales y la creación de 2 Policías Metropolitanas en San Pedro Sula y Tegucigalpa, respectivamente. Además, se han conformado más de 450 Comités de Apoyo a la Seguridad Ciudadana, de los cuales 96 ya fueron juramentados; y se ha dispuesto un Sistema de Puertas Abiertas para que los organismos de los Derechos Humanos tengan fácil acceso a Centros Penitenciarios y Centros de Detención Policial.

En materia del apoyo y promoción de una mejor y mayor integración de la mujer en los diferentes aspectos de la vida nacional, es evidente la incorporación de mujeres profesionales en posiciones de decisión del engranaje gubernamental, en niveles nunca antes observados.

Por otra parte, existen diversos proyectos a través de los cuales se proporciona apoyo a sectores de mayor vulnerabilidad, tales como el Sub-Programa Desarrollo Integral de la Mujer (DI-Mujer), que desarrolla el PRAF, proyectos en las áreas de capacitación y crédito para la ejecución de tareas productivas, proyectos de desarrollo agrícola integrado y programas de apoyo a microempresas.

Asimismo, se realizan esfuerzos para dar mejor atención a los problemas en el área de la niñez y la familia a través de la reorientación de las funciones del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), con acciones que incluyen la constitución de oficinas regionales para un mejor desarrollo de la labor de

rehabilitación a nivel local; la organización de Consejos Locales y la capacitación de Defensores Municipales de la Niñez.

El Gobierno de la República también otorga una atención especial a los grupos étnicos del país, a través del apoyo en áreas como la organización del Consejo Nacional de las Etnias; la compra de tierras, a través del Instituto Nacional Agrario (INA) para otorgársela a grupos étnicos que carecen de la misma; el impulso a los programas de titulación de tierras; y el otorgamiento de becas a través de entidades étnicas como el Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano.

## **5. Acciones y Mecanismos de Coordinación con los Cooperantes**

Con el interés de reforzar la coordinación de la ayuda internacional, debido a la importante cantidad de proyectos por ejecutar y a la diversidad de fuentes de financiamiento y de agentes ejecutores, en el marco del Grupo Consultivo, se decidió constituir una comisión integrada por cinco representantes de los países donantes (Alemania, Canadá, España, Suecia y Estados Unidos) y por el país receptor, en este caso por Honduras.

Esta Comisión tiene la función de velar porque lo prometido en esa reunión se cristalice en la forma de convenios, contratos y desembolsos, y porque los recursos otorgados sean manejados en forma eficiente y transparente, observando los principios y objetivos de la Declaración de Estocolmo. Como parte de este proceso de seguimiento, recientemente, se realizó un primer encuentro informativo entre el Gabinete Especial de la Reconstrucción y la Comisión de Cooperantes, en la cual se fijó una cita posterior en la que el Gobierno de Honduras presentará un informe detallado sobre los avances en la implementación del Plan Maestro de Reconstrucción Nacional (PMRTN), así como obstáculos encontrados, y acciones próximas a tomar. Este informe servirá de base para una reunión de donantes a llevarse a cabo en España en el próximo mes de septiembre.

Asimismo, se debe resaltar que también se ha decidido realizar una reunión individual del Grupo Consultivo en Honduras a principios del año 2000. Para los preparativos de dicho encuentro, el BID ha expresado su voluntad de apoyar al gobierno en sus necesidades; para lo cual se comenzará a trabajar de manera coordinada en la preparación del encuentro, y en establecer los contactos con embajadas, agencias cooperantes y otras instituciones involucradas.

Adicionalmente, el Gobierno de la República está pronto a aprobar el Acuerdo Ejecutivo que dará vida a un nuevo mecanismo denominado Sistema Nacional de Evaluación de Gestión (SINEG), para efectos del seguimiento, monitoreo y evaluación que se requieren para la preparación de los informes de avance, y que a la vez servirán para la toma de decisiones. En este Sistema tienen responsabilidades específicas la Secretaría del Despacho Presidencial, a través de la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT), la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Inversiones Públicas (DIGIP), y la Secretaría Técnica y de

Cooperación Internacional, así como las distintas entidades que ejecutan proyectos en cada uno de los sectores del PMRTN.

## 6. Esfuerzos para Aliviar la Carga de la Deuda Externa

El Gobierno ha realizado varias iniciativas ante organismos financieros internacionales con el objetivo de aliviar el peso de la deuda externa, y lograr de esa manera la liberación de recursos internos para el apoyo del proceso de reconstrucción y transformación nacional, así como alivios en materia de balanza de pagos. Entre estos es meritorio mencionar:

- **Fondo Fiduciario de Emergencia para Centroamérica.** Este Fondo, denominado en inglés Central American Emergency Fund Trust (CAEFT), fue establecido en diciembre de 1998 por el Banco Mundial con la función de canalizar donaciones bilaterales para coadyuvar en el pago del servicio de la deuda de los países afectados por el Huracán. A la fecha, Honduras ha logrado obtener contribuciones por US\$ 71.9 millones, de las cuales se han utilizado US\$ 61.0; lo que ha significado un alivio para las finanzas públicas, al permitir mantener al corriente los pagos con los acreedores, principalmente multilaterales.

### HONDURAS: ORIGEN Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL CAEFT Al 12 de agosto de 1999

I. Aportes Realizados por Países	Valor (Millones de US\$)	Total
Noruega	8.4	
Holanda	3.7	
España	17.0	
Italia	8.4	
Reino Unido	11.4	
Austria	1.2	
Canadá	3.5	
Suiza	6.7	
Suecia	11.6	
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>71.9</b>
<b>II. Pagos Realizados</b>		
BID	26.9	
Banco Mundial	28.1	
BCIE	6.0	
<b>SUB -TOTAL</b>		<b>61.0</b>
<b>Saldo Actual Disponible</b>		<b>10.9</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas, DGCP/Departamento de Servicio de Deuda.

- **Club de París.** Con la aprobación de la Facilidad Ampliada de Ajuste Estructural (siglas en inglés ESAF) se facilitó la firma de una minuta con los países miembros del Club de París (abril de 1999) que comprenden un alivio de deuda, representado por la moratoria en el pago de las obligaciones en el período 1999 - 2002 por un monto de alrededor de US\$ 439.4 millones.

Adicionalmente, se accedió a una condonación de flujos para el mismo período, que en términos de valor presente neto equivale a US\$ 224.6 millones.

En este contexto y de las negociaciones bilaterales derivadas de la última reunión con el Club de París, se han formalizado condonaciones de los Gobiernos de Francia y España por un monto de US\$ 30.0 y US\$ 16.0 millones, respectivamente. Con este último país, US\$ 8.0 millones serán utilizados por Honduras para financiar contrapartes de proyectos de beneficio social. Se encuentra en proceso la condonación de las deudas bilaterales con Alemania y Japón.

- **Iniciativa de los Países Pobres Muy Endeudados (siglas en inglés HIPC).** Como paso fundamental para acceder a una reducción en la deuda multilateral por un monto aproximado de US\$ 1,100 millones (VPN US\$ 800 millones) actualmente, la Secretaría de Finanzas y el Banco Central están trabajando conjuntamente para que se pueda declarar la elegibilidad de Honduras a dicha iniciativa en 1999, en el marco de la declaración de Colonia del Grupo de los Ocho países industriales. En este contexto, con el apoyo del FMI y el Banco Mundial, se está preparando un análisis de sostenibilidad de la deuda, incorporando las modificaciones introducidas por dicha Declaración, las cuales deben ser ratificadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en septiembre.